



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

| |
|-------------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|-------------------------|

| |
|------------|
| 680 |
|------------|

Ciudad de México, a 26 de enero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: DR. JOSÉ ARTURO VELÁZQUEZ GARCÍA**Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE DONACIÓN Y TRASPLANTES****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE DONACIÓN Y TRASPLANTES****LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.****DEL: 23/01/2024****AL: 24/01/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisar el estatus del programa de donación de órganos y tejidos del Hospital General Regional No. 1 Tijuana y reactivar los programas de donación del HGR 20 y HGZ 30 Mexicali, en busca de áreas de posibilidad para incrementar la donación cadavérica; así como, la aplicación de la Cédula de Supervisión del Proceso de Donación Cadavérica en la unidad.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se implementó la Cédula de Evaluación Código Vida acompañada del Líder de Supervisión y Coordinador Auxiliar de Gestión Médica del OOAD; se dio a conocer el estatus del programa de donación, cumplir con lo solicitado por parte de la CDTOTC para contar con lo requerido respecto a estructura (oficina, área para procurar tejido corneal, red fría, etc.), se indicó que se iniciara con la identificación y notificación del coordinador de turno, del personal operativo y resto de los directivos de todas las defunciones a la CHD, intensificar la difusión de donación en la unidad y en los hospitales que conforman la red hospitalaria del OOAD.

3. CONCLUSIONES

Se concluye que se dará seguimiento a los compromisos que se dejaron al Líder de Supervisión de la unidad para dar cumplimiento a corto plazo. Se capacitará a personal médico para capacitar en el Diplomado para Formación de CHD de marzo y agosto 2024 y abrirá Licencias Sanitaria de Donación.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Conclusión se obtiene el diagnóstico del programa de donación del HGR No. 66 Ciudad Juárez; programas reunión para capacitar a la Líder de Supervisión del OOAD en el correcto llenado de la Cédula de Supervisión, iniciar los trámites para la capacitación de los CHD.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Cubrir la demanda de trasplantes aumentando el número de donantes cadavéricos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



NUBIA DENISSE AVILEZ PACHECO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032